

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 02 de octubre de 2013

Expediente : 25000-23-41-000-2012-00534-00
Demandante : EDGAR DORRONSORO TENORIO Y OTROS
Demandado : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **ABELARDO BARRERA MARTINEZ**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **24 DE SEPTIEMBRE DE 2013**.

EMPIEZA TRASLADO : 03 DE OCTUBRE DE 2013

VENCE TRASLADO : 07 DE OCTUBRE DE 2013

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria